Domingo 19 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Época-Año 6—Núm. 1,482

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE [illegible] NÚM. 62, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . P. [illegible] moneda nacional
Por 6 meses . . P. 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE.

SETIEMBRE—19.

Conmemoracion de los Dolores de la Santísima Virgen. Santos Gregorio, Genaro y Teodoro ob.

DIA 20.

San Eustaquio y compañeros mártires.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Y mañana, para Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

VAPORES

El *Rosario* sale mañana á las 5 de la tarde para Buenos Aires.

El *Rio Uruguay* es esperado hoy del Uruguay y Buenos Aires y sale el lúnes para los mismos puertos á las 5 de la tarde.

El *City of Buenos Aires* sale hoy á las 8 para Lóndres.

EL SIGLO

La administracion del General Batlle.

Puesto que de hacer juicios retrospectivos y generales se trata, sobre la administracion del General Batlle, tambien los haremos nosotros, que jamás esquivamos nuestras opiniones ni las subordinamos á las exigencias de las circunstancias.

No hemos negado jamás que el General Batlle viniese á la escena política en los momentos mas difíciles que es dado imaginar ni que recibiese una administracion completamente desquiciada y desmoralizada.

Quede esa negativa para los que hicieron en aquella época la apología de la Dictadura, y para los que todavía enaltecen aquella época de ingrato recuerdo.

Para nosotros habia algo mas que una administracion desquiciada, habia una atmósfera de ideas estraviadas que no podia dejar de influir desfavorablemente sobre la nueva organizacion del país.

Tres años de guerra y otros tantos de Dictadura en que se predicó constantemente contra las instituciones del país, en que se suprimió la soberanía del pueblo y se fió todo á las influencias personales de los caudillos, no podian menos de crear graves dificultades al Gobierno que aparecia en la escena política preocupado del patriótico propósito de volver á las instituciones su imperio, á la soberanía del pueblo su lugar, y de imponer á las personalidades prepotentes el freno de la ley.

Aunque el General Batlle habia sido uno de los mas serviles coadyuvadores de la Dictadura en sus imperdonables estravíos de menosprecio á la soberanía del pueblo y de ilegítimo favor á las combinaciones personales, y en ese concepto su eleccion no podia alhagar á los sinceros partidarios de la soberanía popular y del réjimen constitucional, parecia dispuesto en los primeros momentos á reaccionar contra los estravíos cometidos, para volver á encarrilarnos en la senda de la legalidad y del bien.

Queremos creer que aquel propósito del General Batlle fué sincero, pero la verdad es que no tuvo la energía de sobreponerse á las dificultades de la obra; á los conflictos que le crearon, á la presion que se le hizo.

Los sucesos son del dominio público.

En lo político quiso el General Batlle concluir con la política personal, con las transacciones bastardas, con las influencias ilegítimas; en lo económico quiso volver al régimen de la ley y de la honradez, pero á mitad del camino se asustó de su propia obra y retrocedió dejando comprometidos á los que seguian sus propósitos, en primera línea.

Desde entonces el General Batlle ha marchado en la indecision y en la incertidumbre, sin desplegar á todos vientos la bandera de los principios, sin revestirse de toda la serenidad de la ley, de toda la austeridad de su alto mandato, y sin entregarse tampoco en brazos de la política personal con todas sus insaciables exigencias de inmoralidad y prepotencia.

Esta política tuvo la virtud de enagenar al Gobierno del General Batlle todas las voluntades, porque ni se captó el concurso decidido de la opinion ilustrada y honesta, ni asimiló esos elementos dispersos del partido personal, decapitado en la persona del General Flores.

Esa política pueden llamar hábil política, política moderada, política de hombres prácticos y de *pró* los que la han aconsejado, la han seguido y la han apoyado, pero nosotros diremos siempre que esa es la peor política, porque sin asegurar al país los grandes beneficios de una política elevada y enérgica, ha de producirle siempre esas pequeñas perturbaciones, que son sin embargo bastantes para esterilizar todos los bienes de la libertad, de la paz, del órden.

Apenas si el Gobierno del General Batlle ha tenido bajo la inspiracion de esa *política media*, los elementos necesarios para sostener el hecho material de la paz—pero ha sido impotente para restablecer el imperio de la ley y la efectividad de las garantías individuales en la campaña, para restablecer el órden económico y financiero en la República.

Y entretanto eso es lo importante, eso es lo positivo.

Los males de la situacion no se curan sin resolver esos dos problemas, el problema de la seguridad en la campaña, el problema de las finanzas en el Estado, el problema de la perturbacion económica en la República.

La impunidad y la glorificacion de la rebelion de las chuzas hizo imposible para la presidencia Batlle la realizacion del problema de la campaña; el voto de confianza y el decreto de 16 de Julio lo hizo á su vez del problema económico.

Es en valde que los hombres consagrados á la política de actualidad se esfuercen por dar solucion á esos problemas; los sucesos con su lógica inflexible son superiores á la voluntad de los hombres, y los hombres han de caer postrados sin *llevar la piedra á la montaña*.

Ciertos precedentes han de producir siempre las mismas consecuencias; por eso fué tan grave y tan sensible aquel *vuelco* dado á la política en Junio del año 68. Si nosotros lo combatimos tanto y lo lamentamos tanto, no fué de cierto porque algun hombre de nuestra comunidad en ideas cayese, sino porque vimos abrirse á nuestros piés el abismo de nuevos conflictos y nuevas perturbaciones.

He ahí los cargos que echando una mirada al pasado no podemos dejar de hacer al General Batlle,—su falta de consecuencia y de lealtad á un propósito que acarició y que quiso llevar adelante, propósito que se traducia en dos hechos bien visibles y bastante importantes—abatimiento de las prepotencias personales en la organizacion de la campaña, cumplimiento de la ley en los asuntos bancarios.

¿No se piensa por los que glorifican á la presidencia Batlle en la distinta situacion que se habria conquistado al país si se hubiese perseverado en la política iniciada por el General Batlle en los primeros momentos de su advenimiento al poder?

¿Nos preocuparia todavía la dificultad de dar á los departamentos la organizacion de la ley, las garantías de la propiedad, de la vida y de todos los beneficios de la civilizacion en su mayor amplitud á los habitantes de la campaña?

¿Nos preocuparia todavía, y mas que nunca por el cortejo de conflictos y perturbaciones con que se diseña en una época inmediata, la cuestion económica y bancaria?

¿Con las transacciones, con las combinaciones empíricas y personales, con los *términos medios* hemos adelantado algo, hemos consolidado una situacion mejor, hemos dado solucion á ninguna de las dificultades que se ofrecian al principio á la Presidencia Batlle?

De cierto que nadie pretenderá tal cosa, y si eso es así, necesario es reconocer entonces que los hechos —pues que á los hechos fian—han dado la justificacion; los hombres de la escuela que combatimos, han venido una vez mas á justificar á los hombres de las *teorías*, á los perseguidores *de esas utopías funestas*, que sin embargo germinan en todas las cabezas que *piensan*, y tienen un culto inquebrantable en todos los corazones que *sienten*.

El registro electoral.

Segun los informes que tenemos, poco es el movimiento de inscripcion que se observa en los Juzgados de Paz, y aun entendemos que no todos los Jueces han abierto el Registro y hecho los llamamientos de estilo.

Empeñados como estamos todos los ciudadanos de buena voluntad y desinteresados propósitos en la verdad del sufragio y en la popularidad de las futuras Cámaras Legislativas, no podemos escusarnos de estimular hasta el último momento á los ciudadanos para que se apresuren á llenar el deber de inscribirse, sin cuyo requisito no se tiene legalmente el ejercicio del sufragio.

Queremos, pues, someter una vez mas á nuestros conciudadanos las siguientes observaciones que ya hicimos sobre el particular en números anteriores.

Las próximas elecciones parciales de Senadores, son el prólogo del gran acto electoral en que será renovada en su totalidad la Cámara de Representantes, constituyéndose al fin una legislatura que sea la espresion legítima de la soberanía popular.

Los que crean que al fin el pueblo debe asumir el rol que le corresponde en la organizacion de sus poderes públicos; los que conservan la fé santa de las creencias democráticas; los que crean y esperen todavía el bien del país y la gloria de la patria, del imperio de sus instituciones republicanas, han de comprender sin duda que de la abdicacion y de la indiferencia no puede esperarse mas que enervamiento del espíritu público, abatimiento de las creencias, relajacion de la relijion política que profesamos, y suplantacion de las instituciones con la prepotencia personal del mas audaz ó del mas afortunado en el escamoteo de las posiciones oficiales.

Seis años de revolucion y dictadura venidos en pos de otros tantos de Gobiernos basados en el atentado á las libertades públicas y en la negacion del sufragio, han tenido la virtud de enervar en alto grado el espíritu público, de estraviar y pervertir en grado alarmante las nociones del derecho, del bien, de la dignidad, abatiendo el carácter de los ciudadanos mas aun de lo que lo estaban por causas generales que tienen su esplicacion en el espíritu de la época.

Pero contra semejantes hechos, contra semejantes aberraciones, es preciso reaccionar eficazmente.

Los ciudadanos deben ser ciudadanos, y el pueblo pueblo, ejerciendo sus derechos, preocupándose de su destino, dictando en los grandes actos del sufragio su voluntad soberana, cualesquiera que sean los desencantos, las amarguras, los sufrimientos que por querer asumir esa actitud le fueron inferidos en épocas no remotas.

Luchar es el destino del hombre, luchar es el deber de los ciudadanos en los pueblos regidos por instituciones libres y democráticas.

Ni razones de egoismo justifican la abstencion y la indiferencia de los ciudadanos.

Llega una hora en que la política ejerce su influencia sobre los intereses egoistas, por decirlo así, de todos los ciudadanos, del país entero, en que nada la propiedad, la fortuna pública y la fortuna privada, se encuentran comprometidas por los estravíos y los atentados de los gobiernos.

¿Quien puede dejar de tener entonces interés en la política del país, quien puede dejar de estar interesado en dar á esa política las anchas y sólidas bases del sufragio libre, esto es, las bases indeclinables de toda legitimidad?

En la organizacion de las sociedades no hay otra fuente de derecho que el sufragio del pueblo, y sobre otra base que el *derecho*, nada duradero y saludable es dado fundar aun por los hombres mejor intencionados y mas favorecidos por las dotes de la inteligencia.

Si queremos salir, pues, del caos, si queremos fundar algo que no sea un efímero como el imperio transitorio de la fuerza, tan bastardo como las combinaciones artificiales de los grandes aspirantes, de los cínicos especuladores de la política personal, es preciso elevar un poco la vista, retemplar el espíritu y entrar de lleno con sinceridad y con fé al ejercicio de los derechos primordiales del ciudadano, á la arena en que el pueblo está llamado á restaurar la legitimidad de las bases de su organizacion política, á fijar sobre bases firmes sus futuros destinos.

Para ello ha llegado ya el momento de acometer la obra.

Noviembre se acerca y en Noviembre deben elejirse cuatro Senadores que formarán parte de la Asamblea Legislativa de 1870.—El Registro Cívico está abierto y debe cerrarse el 30 de Setiembre.

Pocos dias hábiles hay para la inscripcion de los ciudadanos, y sería imperdonable que por desidia ó indiferencia volviésemos á quedar en la situacion de antes, que los ciudadanos ni siquiera se colocasen en situacion de ejercitar sus derechos, si lo creyesen conveniente.

Sobre el particular no nos cansaremos de repetir que la inscripcion á nada obliga, ni á nada compromete, y que segun eso, aun los que no crean que ha llegado el momento de entrar en campaña electoral, deben prescindir de inscribirse desde ya en el Registro Cívico.

Para ello solo hay el mes de Setiembre hábil.

EXTERIOR

Revista de Europa.

París, 14 de Agosto de 1869.

Los carlistas insisten aun en llevar á España la funesta guerra civil. El pretendiente se mantiene incógnito y oculto en la frontera de Navarra, y el cabecilla Estartús ha entrado en Cataluña al frente de unos 400 hombres bien armados. En Burgos, en Leon y aun en la misma capital se han descubierto conspiraciones de ese bando político, en las cuales han tomado una parte muy activa varios individuos del clero hasta el punto de empuñar las armas algunos de ellos y capitanear partidas rebeldes. El plan de los carlistas parece ser el de diseminar las fuerzas del Gobierno, llamando su atencion al mismo tiempo en diversos puntos; lo que esplica las numerosas bandas que aparecen en campaña, á fin de cansarle, debilitarle y poderle rendir. El Gobierno, empero, está desplegando bastante energía, y hace ejecutar la ley marcial con todo rigor. El cabecilla Balanzátegui y algunos facciosos mas cojidos con las armas en la mano, han sido fusilados inmediatamente.

En Astorga abortó un vasto plan de rebelion que, segun dicen las correspondencias, tenia combinado el clero para efectuar un levantamiento en masa de casi todos los pueblos de aquella provincia. Las campanas de la catedral habian de dar la señal, tocando á rebato, y en el mismo instante debian ser secundadas por las de las parroquias de todos los pueblos inmediatos. Pero la serenidad y el valor del alcalde de Astorga, quien al presentarse en su casa una diputacion de los conjurados, de la cual formaban parte dos canónigos, á intimarle que resignara la autoridad, á fin de evitar violencias y efusion de sangre, pues la poblacion y los pueblos todos de la provincia estaban dispuestos á proclamar á Don Cárlos Rey de España, resistió y rechazó con vigor heróico la intimacion, poniendo en la cárcel á los comisionados y pasando, con unos cuantos guardias civiles y voluntarios, á la catedral, donde halló á los campaneros dispuestos y esperando de un momento á otro la órden de los conjurados. Tanto en Astorga, como en Leon y en Burgos han sido presos muchos eclesiásticos; y al entrar en Madrid dos de ellos entre un grupo de prisioneros procedentes de la Alcarria, corrieron gran riesgo de ser víctimas del furor popular. La autoridad tampoco anduvo prudente en hacerlos atravesar las calles de la capital á pié, en vez de ser conducidos en carruaje cubierto desde la estacion del ferro-carril á la prision, como se hace generalmente en todas las grandes ciudades de Europa.

La actitud del clero se esplica, no solamente por la manera como él se vé tratado en muchas provincias, sino tambien por el siguiente programa económico que la prensa atribuye á D. Cárlos.

« 1º Suspender el pago de los intereses de la deuda creada desde 1833.

« 2º En la imposibilidad de devolver al clero los bienes desamortizados, reconocer en su favor una deuda igual al valor de dichos bienes, cuyo interés, de 3 por 100, será objeto de una contribucion especial que pagarán los detentores de bienes nacionales.

« 3º Restablecer las comunidades religiosas en los conventos que no han sido vendidos y que están ocupados por oficinas del Estado, ayuntamientos, escuelas, etc.

« 4.º Señalar á los jesuitas una indemnizacion en pago de los perjuicios que han sufrido por su última espulsion.

« 5.º Suprimir la libertad religiosa y espulsar del territorio á todos los que, de setiembre acá, han hecho propaganda protestante.

« 6.º Conceder grados y ascensos en el ejército carlista á los oficiales y sargentos isabelinos que los solicitaren.

« 7.º Dotar con una pension decente á la familia de Doña Isabel de Borbon. »

Tan absurdo é irrealizable nos parece este programa, que aun dudamos mucho de su autenticidad, y estrañamos que pueda haber en España personas que le crean practicable.

El ministro de Gracia y Justicia, Ruiz Zorrilla, cuyas tendencias revolucionarias son bien conocidas, habiendo dejado de ellas en el ministerio de Fomento huellas indelebles, ha espedido una circular tremenda contra esa actitud del clero, exhortando á los obispos á que den cuenta de los eclesiásticos que han abandonado sus iglesias, y á que informen sobre las medidas canónicas que hayan ellos adoptado para correjir tales escesos; debiendo los obispos, al tenor de la circular, exhortar á su vez, en el término de ocho dias, á sus párrocos, vicarios, etc., á que obedezcan á las autoridades, y recoger las licencias de confesar y predicar á los que sean desafectos al régimen constitucional. Los prelados deberán enviar al ministro copias de sus respectivas pastorales. Es muy probable que esta circular del ministro no halle buena acojida en gran parte del episcopado. Los diarios absolutistas consideran desde luego ese documento como encaminado á producir un conflicto entre la Iglesia y el Estado.

Los sucesos que preludian una guerra civil hacen que se agite hoy en Madrid la cuestion de candidatura al trono, á pesar de hallarse cerradas las Córtes. La prensa dice que la comision parlamentaria que redactó la Constitucion va á reunirse pronto para acordar la redaccion del artículo relativo al monarca; pero es el caso que le falta aun lo principal, que es el monarca mismo, el objeto de este artículo. Ahora se habla del príncipe Napoleon, por quien creen algunos que se decidirán tal vez Olózaga y Prim cuando este venga á Francia, si es que absolutamente deben prescindir del príncipe D. Alfonso, por no ser aceptable ó por evitar la Regencia. Olózaga no querrá otra cosa que lo que quiera el Emperador. Falta ahora que Prim acceda ó que este quiera lo mismo que Olózaga, lo cual parece que no debe ser difícil, en vista de las íntimas relaciones que entre ellos median. Otra combinacion, probablemente tan irrealizable como la del príncipe Napoleon, es la de Lisboa, donde el nuevo plenipotenciario español parece que trabaja para coronar Rey de España al jóven monarca de Portugal, conservando ambos Estados su independencia y su nacionalidad ó autonomía, y constituyendo así la unidad ibérica, por medio de la union personal dinástica, y creando un Imperio ó un Reino hispano-lusitano, á la manera que hay un Reino sueco-noruego y un Imperio austro-húngaro. Si pudiera llevarse á cabo, no sería esta la peor de las soluciones, en el terreno monárquico.

Pero la idea republicana no cesa de ganar terreno, y es muy dudoso que los que buscan rey logren hallar uno bastante audaz ó bastante olvidado de sí mismo para atreverse á aceptar la corona, á lo menos por ahora, y sin que precedan sucesos que le hicieran, si no popular, aceptable siquiera y posible. La prensa republicana continúa usando un lenguaje asaz significativo por lo intencionado y enérgico.

« Habiérais meditado, dice *El Pueblo*, antes de derribar una dinastía, en los medios de sustituirla, vosotros los que no sabeis prescindir de ese ornamento y acaso no la habríais derribado. Habiérais meditado, despues de derribada, en lo difícil de sustituirla, y acaso no la habríais soñado para ventura de todos. Fuisteis imprevisores un dia, imprevisores mas tarde, tenaces ahora, y la responsabilidad que habeis echado sobre vuestros hombros solo es comparable con el desconsuelo que podeis arrojar sobre la patria. »

Mientras que *La Reforma* se espresa de esta manera:

« Famélicos de reyes, no cansarse; la Providencia escribió ya en la historia el último dia de los reyes de España.

« ¿Quereis á Cárlos? Seguid la guerra.

« ¿Quereis á Alfonso? Es un *fantasma*.

« ¿Quereis á Montpensier? Pues apresad el cadalso de Maximiliano.

« Daos por contentos con la interinidad, y puesto que, segun vosotros, no está preparado el pueblo para la República, preparadlo entre tanto. »

Hasta ahora no sabemos que le preparen si no para la guerra y para la miseria. Baste decir que la situacion de la hacienda es tal, que los títulos de la deuda española, que cinco años ha se cotizaban en París á 51 y 55, hoy se ofrecen aquí á 25 y no hay quien dé dinero por ellos á aquel Gobierno que lo busca con tanta necesidad y con tanto anhelo. Los Narvaez y los Gonzalez Bravos, los Ororios y los Figuerolas han creado esta lamentable situacion al crédito español. Y aun se dice en Madrid que Ardanaz, reconociendo su impotencia para dominar esa situacion desgraciada, cederá el puesto á ... su predecesor Figuerola! Si es ya para declarar la bancarrota, á este famoso hacendista toca de derecho esa *gloria*.

La comision del Senado francés discute todavía el senado-consulto, comentándole y adornándole con numerosas enmiendas, unas en sentido mas liberal que el texto, otras en el sentido opuesto, ó restrictivo. Todo esto tiene escasa importancia, y no es sino muy natural en un Cuerpo deliberante. Por lo demas, el senado-consulto será probablemente aceptado, sin modificaciones esenciales. El Gobierno sigue aplicando en sus actos, ó en algunos de ellos, la misma política de concesiones que anunció el Mensaje imperial, habiendo nombrado para presidir varios Consejos generales á individuos muy marcados del tercer partido, tales como MM. Ollivier, Buffet, Calley Saint Paul y otros. Pero todos estos señores preferirán deber ese nombramiento, como acontecerá en lo sucesivo, al libre sufragio, mas bien que aceptarle de manos de un Poder que ha renunciado ya el mismo al ejercicio de tal prerogativa.

El señor duque de Persigny, eterno aspirante al ministerio siempre que no es ministro,—y lo ha sido ya varias veces bajo este Imperio,—dicen que ha combatido en las Secciones el senado consulto, en tono liberal, que es ahora su papel natural en este *magestuoso drama*, que algun malandrin osaría llamar comedia. Segun el duque, el senado-consulto se aparta de los dos principios en que reposan la mayor parte de las monarquías « Con arreglo al primero de estos principios, dijo el orador imperialista, el soberano es irresponsable: el gabinete, ó en otros términos, el consejo de ministros, es sobre quien pesa la responsabilidad, y esta ficcion mentirosa ha llevado al destierro y al cadalso á algunos monarcas. La consecuencia, añadió, es inevitable: si el soberano es impasible, inerte, sin sentimiento, sin voluntad, no inspira sino menosprecio. Si, por el contrario, es activo, si se mezcla en los negocios del Estado, y apoya á un partido, carece de franqueza y de lealtad, en una palabra, es un usurpador. »

M. de Persigny no quiere para el Senado el poder legislativo con que hoy se le brinda; prefiere guardarle el poder constituyente de que le arma el plebiscito; y termina diciendo: « El Imperio no puede ser atacado sino desde abajo ó desde arriba. Si es atacado desde abajo, el Senado será la salvacion de la sociedad; si es atacado desde arriba, el pueblo será el salvaguardia del Imperio. Conservemos pues nuestro gran papel; guardemos el poder constituyente, y no aceptemos el poder legislativo. No abandonemos la presa por la sombra ».

En París ha circulado estos dias una version segun la cual el Emperador ha manifestado á un alto diplomático estrangero que él está dispuesto á aplicar liberalmente el senado-consulto, pero con la condicion de conservar su responsabilidad; que en el caso en que la mayoría del Cuerpo Legislativo se la disputara haria un llamamiento al pueblo; y que si el plebiscito designaba á Napoleon IV, á un príncipe de Orleans ó aunque fuera la República, él se retiraria, sin dejar la anarquía en pos de sí. Valga por lo que valiere, damos esta version, sin que por eso creamos que tenga ella sólido fundamento. La política de los rumores está hoy á la órden del dia.

Tambien esperan algunos un manifiesto imperial para mañana, 15, centenario del primer Napoleon.

El partido avanzado, el de los *irreconciliables*, como ellos mismos se apellidan, está en el paroxismo del frenesí político. Así que, mientras Victor Hugo conjura á los electores de París para que envien al Cuerpo Legislativo á Rochefort porque es el enemigo mas encarnizado del Imperio, Félix Pyat lleva su intransigencia hasta el estremo de declarar « traidores á la libertad á cuantos apoyen las mentidas concesiones liberales de Napoleon III. » ¿Qué reservará Félix Prat para los que las desaprueben, por demasiado liberales?

La Liberté asegura que el gobierno se ocupa sériamente de las cuestiones económicas que habrán de someterse á la Cámara, relativas á los aranceles de aduanas, á las tarifas comerciales y postales, y tambien á los derechos de puertas. En todo esto puede y debe haber concesiones de mucha importancia tambien, aunque no logren ellas apasionar tanto al mundo político.

El Gobierno italiano ha dado al fin por terminada la legislatura, tomándose tiempo para consagrarse á la gran tarea de resolver el difícil problema del equilibrio de los presupuestos, y el no menos arduo de la supresion del curso forzoso de los billetes de Banco.

La *Gaceta de la Cruz* publica un despacho del Sr. de Thile dirigido al baron de Werther, embajador de Prusia en Viena. En este documento, cuya rígida tirantez con respecto al Austria es digna de notarse, el ministro del Rey Guillermo, despues de negar que la Prusia haya puesto en conocimiento de otros gobiernos, como lo habia *supuesto*, quejándose de ello, M. de Beust, el despacho austriaco de 1º de mayo relativo á la cuestion franco-belga, manifiesta grande estrañeza de que el canciller del Imperio no haya comprendido que el gabinete de Dresde depende esclusivamente del de Berlin; por cuya razon este último puede dirigir á aquel todas cuantas comunicaciones tenga por conveniente, sin que M. de Beust tenga derecho á injerirse en asuntos que hoy ya le son completamente estraños. Nos es posible tratar con mayor desden al Austria, y sobre todo, á la Sajonia. Con tal motivo, dice un diario conservador de París: « No creamos á Sajonia tan *anexada* á Prusia ».

El baron de Beust ha tomado á su vez el despique, pronunciando un discurso en el seno de la delegacion del Reichsrath, en el cual acentuó, hasta con intencionada exageracion sin duda, las íntimas y cordiales relaciones que hoy unen á los dos Imperios, austriaco y francés, haciendo picantes alusiones á la conducta de la Prusia para con los Tcheques desde que estos crean ciertas dificultades al Gobierno imperial.

La secuestracion de una religiosa en un convento de Cracovia, ha provocado de parte del Gobierno austriaco algunas medidas importantes respecto al clero. Un decreto imperial prohibe á los obispos detener en prision á ningun eclesiástico, á menos que él *consienta voluntariamente* en sufrir tal castigo; y otro aplica la misma disposicion á los relijiosos y á las monjas, ordenando especialmente que se ejerza una inspeccion ó vigilancia severa sobre el local destinado á prision por las autoridades eclesiásticas para sus súbditos, y tambien sobre la duracion de estos castigos.

Atribúyese en Europa cierta importancia para los futuros destinos políticos de la Península escandinava y de toda esta raza, al casamiento del príncipe heredero del trono de Dinamarca con la princesa Luisa de Suecia, hija única del Rey. Aunque en Suecia rige la ley sálica, hay quien predice ya la union escandinava, segun la moda de la época.

El Gobierno inglés ha enviado al de la Union americana por el telégrafo sub marino, aviso de que rehusa el *exequatur* al capitan Haggarty, nombrado cónsul de los Estados Unidos en Glasgow, porque ha desempeñado un activo papel de *fenian* allende el Atlántico. El motivo que alega el gabinete británico parece tan obvio y tan fundado, que no se espera contradiccion alguna de parte del de Washington.

El Parlamento cerró el 11 sus sesiones.

En Lóndres se inquietan mucho á causa del conflicto surgido entre el Sultan y el Bajá de Egipto á consecuencia de la escursion que este hizo por Europa. Pero en París se cree que ese conflicto de familia no tendrá consecuencias desagradables.

J. S. Florez.

NOTICIAS DIVERSAS

El puerto de Marsella.

En el *Semaphore* se publica un estado del movimiento de este puerto, durante los cinco primeros meses de 1869, comparados con igual período de 1867 y 1868. De aquí resulta una gran disminucion en la parte concerniente á la bandera francesa.

En 1867 entraron en este puerto 999 buques franceses con un total de 314,907 toneladas; y 1 502 buques estrangeros con 331,743. Salieron 885 buques franceses que median en conjunto 325,038 toneladas, y 872 buques estranjeros que median 199,803.

En 1868 entraron buques franceses 1,072, con capacidad de 377, 223 toneladas; y salieron 873 buques franceses con 336 973. Buques estranjeros entraron 2,147 con 204,638 toneladas, y salieron 1495 con 273,366.

En 1869 han entrado 1088 buques franceses con 401,499 toneladas, y 1472 buques estrangeros con 305,578 y han salido 999 buques franceses con 336,973 toneladas, y 1212 buques estrangeros con 232,035.

De estos datos se desprende que en 1868 hubo un escedente por mitad en la entrada de buques estranjeros, lo cual ha de atribuirse á las grandes importaciones de trigos. Sin embargo la capacidad de esos buques es proporcionalmente menor que la de los buques franceses; en efecto, la capacidad no es doble como el número de buques estrangeros. Esta diferencia procede verosímilmente de que la estadística de aduanas no designa si los buques son de vapor ó de vela.

Pues bien; los vapores franceses que están matriculados en esta, figuran por una capacidad que no siempre se llena; y este es uno de los defectos de la estadística administrativa, pues la capacidad se mide por el cargamento y no por las condiciones del buque.

En 1869 el equilibrio parece próximo á restablecerse si no se consultasen sino los totales generales; pero dista mucho de ser así. Entrando en pormenores, se vé que no hay en 1869 sino tres buques franceses procedentes de puertos rusos contra 96 buques estrangeros de igual procedencia, 106 buques franceses procedentes de España contra 308 estrangeros; ningun buque francés procedente de Prusia contra 65 estrangeros; 114 buques franceses procedentes de Turquía contra 339 estrangeros. Nuestra superioridad numérica no existe sino con respecto á Egipto (49 franceses contra 29 estranjeros); con los Estados berberiscos tenemos 41 contra 6; con la costa occidental de Africa 11 contra ninguno; con las Indias inglesas 18 contra 10. Con respecto á nuestras colonias y pesquerías, tenemos 269 buques franceses que miden 120,359, toneladas, contra 11 estrangeros, con 2,386.

Disminucion del cultivo.

Segun noticias del Sud de los Estados Unidos, el alza constante de los precios de los azúcares y de los algodones, revela la necesidad que hay de empresas y de capitales para fomentar la produccion de estos artículos.

El *Renacimiento luisianés* dice con este motivo que mas que capitales hacen falta brazos para el cultivo. La cuestion de trabajo, continúa dicho periódico, es uno de los puntos que mas deberian llamar la atencion del gobierno federal, pues que se empiezan á notar ya sensiblemente los perjuicios que ocasiona al Sud la escasez de la mano de obra.

A pesar de su docilidad para el trabajo, los negros no pueden llenar las necesidades de la agricultura; son insuficientes como accion productora. El número de trabajadores ha disminuido en gran manera desde la última guerra. Las mujeres y los niños no trabajan ya, y la mortalidad de los hombres es estraordinaria y mucho mayor que antes de esa guerra. Ademas muchos negros, al verse libres, se han entregado en brazos de la pereza, y no trabajan sino cuando les apremia la necesidad, y una vez satisfecha esta vuelven á su estado de indolencia. Este estado de cosas ocasiona tales perjuicios al trabajo, que solo se cultiva en la actualidad en el Sud una tercera parte del terreno cultivado en otro tiempo.

Estas observaciones, concluye el *Renacimiento luisianés*, son importantes y dignas de meditarse, sobre todo tratándose de los franceses, que siempre han constituido en el Sud de la Luisiana la mayoría de la poblacion, y mas aun en Nueva Orleans y en las comarcas inmediatas. Esas indicaciones son un aviso saludable que deben tener presente los vascos, los marselleses y los gascones, que son los principales inmigrantes franceses que acostumbran á dirijirse á la Luisiana.

Marina mercante italiana

Génova 2 de agosto.

La inauguracion del canal de Suez se verificará definitivamente el 17 de noviembre próximo. Habia oido decir en la Bolsa que esta inauguracion debe considerarse únicamente como una gran fiesta marítima y que trascurriria mucho tiempo antes que el canal pudiera abrirse libre y regularmente á la gran navegacion.

El señor Rubattino, jefe de la sociedad de navegacion que lleva su nombre y se dispone á prolongar sus viajes hasta el mar Rojo, escribió á M. de Lesseps pidiéndole noticias exactas y categóricas sobre este punto, y el iniciador de la grandiosa obra acaba de contestarle diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente:

« Despues de la inauguracion, esto es, desde el 21 de noviembre, el canal quedará entregado definitivamente á la gran navegacion con una profundidad de ocho metros en todo su trayecto. No se impondrá ningun período de navegacion limitada á la marina, porque el canal quedará completamente terminado con las dimensiones previstas y su navegacion será tan fácil como en los rios y canales. »

Es por lo tanto indudable que dentro de cuatro meses el Mediterráneo y el mar Rojo no formarán por decirlo así mas que un solo mar.

La sociedad Rubattino destinará algunos de sus mejores vapores de recreo á un precio fijo de ida y vuelta incluso la manutencion partiendo de Génova, Liorna, Nápoles y Messina, para Puerto-Saïd y Suez, de modo que se pueda asistir á las fiestas que á la sazon se celebrarán en el canal.

VARIEDADES

Moral.

CONSEJOS DE UN PADRE Á SU HIJA.

Cierto amigo mio, redactor de un periódico literario, me dijo un dia: « Yo desearia que vd. me escribiese algo sobre moral doméstica, sobre la vida conyugal ».—Está bien le contesté; haré de cuenta que una de mis hijas se ha casado, y que le dirijo un sermon paternal en forma de carta. De ahí nació lo que sigue:

Bogotá ... de ... de ... 186 ...

Mi muy querida hija:—Acabas de recibir la bendicion nupcial y tu vida ha cambiado completamente, pues desde hoy cesa mi autoridad sobre ti, en virtud de la naturaleza, la religion, la ley y las costumbres sociales; y en su lugar comienza otra autoridad mas suave y menos severa, que voluntariamente has aceptado: esta es la de tu esposo, diferente de la de un padre, pero no menos respetable y sagrada. Desde hoy no me debes obediencia, sino únicamente amor, gratitud y respeto, porque tus deberes se han modificado sustancialmente; y á fin de que puedas cumplirlos con el mayor acierto posible, quiero darte algunos consejos, que espero nunca olvidarás. Puedo asegurarte, hija mia, que serás dichosa, en tanto cuanto tu dicha pueda depender de ti, si arreglas tu conducta á mis consejos; y de ello tengo tal certidumbre, que echo sobre mi la responsabilidad de tu porvenir, si te sujetas fielmente á mis deseos.

El matrimonio es y tiene que ser cosa de toda la vida, y por lo mismo es fuente de los mas graves deberes. Si los que tenemos para con nuestros padres son sagrados, aun lo son mas los que contraemos para con nuestro cónyuge y nuestra futura familia, por que en gran parte somos responsables de su suerte en esta vida y de su destino en la otra. Para llenar bien unos deberes que han de durar hasta la muerte, es menester penetrarse mucho, desde el primer dia, de lo que es la vida conyugal y de lo que se requiere para sobrellevarla con virtud, dignidad y provecho.

No es el matrimonio cadena de dulzuras y encantos; al contrario, creo que es mayor el número de penas que con él *se sienten*, que el de los goces que deja *percibir*, pero esto consiste en que no percibimos, bajo la impresion de placeres, muchos de los beneficios que la vida conyugal procura, que por ser incesantes no se notan; mas, en todo caso, la situacion de una persona casada es incomparablemente menos penosa que la de otra célibe. El matrimonio, mas que un estado de felicidad, es un grave deber que nos impone Dios al darnos el ser, y que la iglesia y la ley confirman y aseguran; y hay que cumplirlo con buena voluntad y confianza, con seriedad y con tranquilo corazon y ánimo sereno.

El matrimonio es ante todo la union de dos almas, porque nuestra esencia es espiritual, y ellas se unen porque se aman y comprenden; y lo hacen para fortalecerse mútuamente, á fin de sobrellevar la vida con valor y dignidad, y hacerla lo mas agradable á Dios que se pueda y lo mas útil posible á nuestros semejantes. Pero dos almas no pueden estar bien unidas sino mediante el amor, la confianza y la fidelidad; el amor, que es el vehemente deseo de ver feliz al objeto querido, requiere de quien ama, abnegacion para someterse á cualquier sacrificio que pueda ser necesario á la verdadera felicidad de aquel objeto; la confianza impone la necesidad de tener completa franqueza y sinceridad para con el esposo, y entera fé en su cariño y su palabra, buscando *solo en él*, despues de Dios, consejo para los actos y tribulaciones íntimas de la vida; y la fidelidad exige que la esposa pertenezca al esposo, y este á ella, en cuerpo y alma. Cuando se conciben y acarician malos pensamientos que ofenden al esposo, ó á la esposa, se comete infidelidad como si se ejecutaran malos actos; la única diferencia que hay es, que los malos pensamientos pervierten y los malos actos deshonran conjuntamente.

Para ser digna de la confianza de tu esposo, debes ante todo, hija mia, ser sincera con él, sin escepcion de circunstancia, diciéndole la verdad sobre cuanto ocurra y no ocultando sino aquello que el pudor solamente exija disimular. El mejor modo de conducirse bien consiste en seguir este sistema: « es vergonzoso confesar una falta; no puedo ni debo ocultar á mi esposo lo que hago, luego no debo hacer cosa alguna cuya confesion haya de avergonzarme ».

Tiene el matrimonio sus momentos y aun dias de pesares, porque á las veces estamos de mal humor, por cualquier motivo, y toda contradiccion nos irrita. Si alguna vez tu esposo estuviere de aquella guisa, en lugar de contradecirle en algo, procura reducirle con tu amabilidad y dulzura á fin de suavizar su disgusto; pero si esto no fuera fácil, lo mejor será callarse, ó retirarse, y dar tiempo á que pase el mal rato. Muchos males de gravedad provienen de majaderías, abultadas por falta de cordura: no haciéndoles caso ó no dándoles importancia, quedan siendo majaderías que pronto se olvidan y no tienen consecuencias.

Así mismo, cuando los génios son discordes, ocurren entre los esposos pequeñas desavenencias que por lo comun, solo duran momentos; bien que, cuando el orgullo, la vanidad, la desconfianza, ú otro mal sentimiento intervienen en la querella, es fácil que esta se prolongue, se envenene y haga frecuente. El amor debe ser humilde para evitar esas pequeñas borrascas; pero si por desgracia ocurren, no se debe dejar pasar ni diez minutos sin ponerles fin con una cariñosa reconciliacion. Por mucho que uno crea tener razon en la querella, debe apresurarse á pedir perdon y á dar al olvido la ocurrencia; procediendo, eso sí, con dignidad y franqueza, y evitando á todo trance las medias palabras, reticencias y espresiones irónicas que hieren sin cortar, envenenan el humor y engendran secretos resentimientos: cosas que son ya vulgares y mezquinas.

Si por desgracia, lo que no temo, llegares á tener sérios disgustos con tu esposo, sin que sean parte á ponerles término la dulzura amorosa, la tolerancia y juiciosas reflexiones, de ningun modo deberás buscar á persona estraña por confidente de tus penas. Nada perjudica mas al matrimonio, ni lo envenena mas, que la injerencia de personas estrañas, sea como confidentes ó como consejeros. Lo que una buena esposa debe hacer, en caso de tener disgustos con su marido, es tratar de desarmarle y corregirle á fuerza de paciencia y resignacion y generosidad, evitando hacerle acusaciones ni censuras que le exasperen, ó le obliguen á ser embustero ó hipócrita, ó perder la dignidad y la vergüenza jactándose de sus faltas. No hay hombre que resista, á la larga, al poder de una mujer que se mantiene buena y virtuosa y opone á la injuria y el desden, la resignacion y la paciencia; porque al fin y al cabo, no encontrando contradiccion que le irrite ni censura que le humille, vuelve á la calma de su razon; su conciencia le muestra el contraste entre su conducta y la de su esposa ofendida, y espontáneamente pide perdon, se corrige y trata de merecer el cariño de una mujer que ha sabido respetarle y respetarse aun estando agraviada por él.

El amor, hija mia, tal como uno lo siente antes de casarse, no dura, ni puede, ni debe durar mucho. La razon de esto es muy sencilla: aquel amor es un sentimiento noble pero sin deberes. Desde que uno contrae deberes, como son los del trabajo y los negocios de la vida, los de la conservacion del hogar doméstico y los de la paternidad ó de la maternidad, la existencia se complica con mil atenciones, la mayor parte pequeñas y aun vulgares, y se presenta llena de dificultades prácticas. Necesariamente el cumplimiento de aquellos deberes tiene que modificar las relaciones del amor, y las nuevas atenciones hacen *aparente* competencia á las poéticas ternuras de otro tiempo. Un novio no tiene mas que corazon; pero un marido tiene corazon, necesidades y cabeza. ¿Cómo puede una mujer exijir que su marido le haga la corte lo mismo que cuando era su novio, si tiene que trabajar para mantener á su esposa, sostener y educar á sus hijos y cumplir mil obligaciones sociales? ¿Cómo puede un marido exijir que su esposa le haga constantemente los agasajos del primer amor, si ella tiene que hacer asear la casa, criar los niños, dirijir toda la economía del hogar, observarse mucho y dar ejemplo de recato y compostura, y cumplir muchas otras obligaciones? Hay, pues, que aceptar la vida tal como es y debe ser: como un cúmulo de deberes, cuyo cumplimiento causa siempre satisfacciones.

El amor, pues, se tiene que modificar: deja de ser pasion para convertirse (cuando lo siente un corazon noble) en amistad íntima, tierna, profunda, indestructible y llena de abnegacion, que se manifiesta por medio de mil atenciones y finezas, pequeños servicios de cada momento, y actos de benevolencia, prevision y fidelidad. Entendido y practicado así, el amor conyugal es el mas bello y fecundo, el mas religioso y conforme con los deberes sociales y las exigencias de la naturaleza.

Así como en las relaciones sociales lo cortés no quita lo valiente, en las conyugales la virtud no escluye la gracia. La muger debe procurar á todo trance ser agradable á su marido, y este agrado se funda igualmente en la gracia y la virtud. Mi esposa me pareceria odiosa, si descuidando los deberes de la virtud, tratara solamente de seducirme con su elegancia, su belleza y su gracia; pero me pareceria *repugnante* ó insoportable si, entendiendo mal la virtud, creyera bueno descuidar su persona y se volviera á fuer de deseaseada y hosca con la sociedad, preocupándose demasiado con prácticas que le exigiesen el abandono de lo que debe á mi dignidad, á la suya propia y á la de nuestra casa y familia.

Esmérate, pues, hija mia, en mantener conjuntamente las dos cosas, que deben ser inseparables; cumple estrictamente tus deberes religiosos y los de esposa y madre, pero nunca olvides la conveniencia de la gracia, que tambien es un deber. No olvides que el ser agradable es una de las primeras ventajas del arte de vivir, y que siendo siempre amable, graciosa y comedida, no solo contribuirás á la dicha de tu esposo, y muy provechosamente á la educacion de tus hijos, si Dios quiere dártelos, sino que te será mas fácil obtener de la sociedad aprecio y consideracion.

Pero la necesidad de la gracia y de la compostura de ningun modo exije por condiciones el lujo y la ostentacion. Al contrario, el órden es la primera necesidad de la vida, y la economía la primera condicion del órden. Si el lujo y la ostentacion son de suyo perniciosos, pasan á ser culpables cuando incurren en ellos personas que deben responder del porvenir de otras. Muchos novios dominados por la vanidad, comienzan por hacer fuertes gastos al casarse, ansiosos de procurarse altas y numerosas relaciones, y de llamar la atencion de los demas hácia la dicha que están saboreando; procedimiento que, sobre ser muy incauto, peca por falta de pudor. Llamar mucho la atencion de la sociedad, al acabar de casarse, no solo es lastimar el amor propio de aquellos que no han logrado igual felicidad, sino mostrar una especie de jactancia que significa: « Mirad; os señalo mi cónyuge, desde tal fecha me pertenece y le pertenezco—Estas joyas, estos atavíos y ese lujo de mobiliario atestiguan que estamos gozando de la vida. »

Y cuál es el resultado de tan imprudente conducta? que mas tarde se palpa su vanidad y vienen deberes cuyo cumplimiento nos impone privaciones. Tenemos que dejar de usar joyas para atender con su valor á la crianza de un hijo; y las nuevas atenciones domésticas nos obligan á descuidar ciertas amistades que nos envanecian y á estrechar el círculo de nuestras relaciones. Estos sacrificios son entonces muy dolorosos, porque ya estamos habituados á una vida artificial, de lujo y vanidades, que nos ha tenido fuera de nuestro asiento natural. Y es cosa muy triste hacer con dolor aquello que la ternura y el deber nos imponen! No: el deber se ha de llenar siempre con alegría y satisfaccion: de lo contrario, es un acto sin dignidad ni mérito.

Para no pasar por semejantes pruebas, lo mejor, lo mas digno y saludable, es habituarse, desde el principio de la vida conyugal, á la economía, la modestia y la moderacion. Así la vida es dulce y tranquila, y mas natural, porque se lleva de abajo para arriba, elevándose uno en importancia y bienestar á medida que aumenta con el trabajo sus recursos para procurarse mayores goces, y que los va mereciendo con su virtud y su conformidad en las privaciones. Procura pues, hija mia, no ser nunca exigente con tu esposo, formarle hábitos de juiciosa economía y modestia en todo; y si Dios favorece á tu esposo dándole algun dia grandes recursos, podrás tener mayores goces, sin enorgullecerte ni ofender á nadie con ellos, puesto que ya sabrás cuánto es el mérito de la humildad.

Si, al contrario, algun dia te probare Dios con las amarguras de la pobreza, sin que yo ni nadie pueda auxiliarte, la cosa mas importante en que deberás pensar entónces será el deber de sobrellevar tu pobreza con dignidad: esta es una de las cosas mas difíciles de la vida, pero una de las mas bellas y sublimes. Un pobre que vive dignamente sin quejarse de su suerte, sin envidiar á los que tienen algo, sin mendigar ni dar petardos, haciendo el bien posible (pues hasta el pobre puede y debe ser caritativo), y luchando constantemente con la mala fortuna, es un sér sumamente respetable, y está mas cerca que nadie de las delicias de la virtud y las satisfacciones del honor. Quien así se conduce, ó acaba de vencer la mala fortuna, ó si sucumbe al fin, la sociedad lo rodea con su respeto y le mantiene su honra, y Dios le recibe en su seno con satisfaccion.

En cuanto á tus relaciones con tu esposo, te recomiendo particularmente una cosa de la mayor importancia: nunca le desmientas ni contradigas sus resoluciones delante de tercera persona; sobre todo delante de los que estén bajo su autoridad. No hay cosa que haga perder mas á un hombre la consideracion de los demas, que el hecho de que su misma esposa le desmienta ó le enrostre sus defectos delante de tercero. Si lo que tu esposo dijere chocare con tus ideas ó no te pareciere exacto, reserva para luego el hacérselo notar, á solas, si el asunto valiere la pena; pero nunca le humilles presentándole ante los demas de un modo desventajoso.

Esto es mas necesario aun respecto de los hijos, los sirvientes y dependientes. Si Dios te llegare á conceder hijos, cuídate mucho de contradecir ó reconvenir delante de ellos á tu esposo, ó de dejarles conocer las faltas que este pueda cometer ó los defectos que tenga. Si tu marido fuere injusto ó desacertado al reconvenir ó castigar á un hijo ó un sirviente, ó al darle alguna órden, guarda silencio y luego, á solas, manifiesta tu modo de pensar. Así, si en realidad tu marido no hubiese sido razonable ó justo, él mismo aparecerá enmendando su yerro, sin que su autoridad de padre sufra á los ojos de sus hijos el menoscabo que le vendria de una contradiccion que la relajase, haciéndola aparecer dudosa ó mal dirijida para quienes deben respetarla.

La condicion mas esencial del matrimonio es la confianza recíproca, basada en la estimacion: sin confianza no hay dignidad, ni paz doméstica, ni respeto mútuo. Los celos, por regla general, nacen de falta de confianza; muchas veces sucede que un marido que no ha tenido ni en el pensamiento de ser infiel á su esposa, al verse ofendido por la desconfianza que abrigan celos infundados, se siente provocado á emprender aquello mismo que se le imputa, sea caprichosamente ó por falsas apariencias.

Si, lo que no temo, tu marido llegare á darte algun dia justo motivo de celos, prefiere mostrarte tolerante y resignada mientras no tengas pruebas ó razones concluyentes; y si las tuvieres, uno de dos caminos será el mejor para lograr la correccion: el de la habilidad ó el de la franqueza. El primero consiste en mostrarse tan amable y graciosa, tan seductora y buena, que la comparacion obligue al marido á renunciar á sus faltas y volver á la senda del deber, sin la humillacion de que su esposa se la señale ostensiblemente.

El recurso de la franqueza no debe ser empleado sino con mucha suavidad, haciendo comprender al marido con dulzura y serenidad, el mal que se hace á sí mismo y hace á su esposa y su familia; hablándole en nombre del amor, del honor y de todos sus sentimientos delicados.

Lo que nunca, por ningun motivo debe hacer una esposa que se cree ofendida, es apelar al triste sistema de los alfilerazos para mortificar á su marido, ni menos al de provocar sus celos, fingiendo inclinacion hácia otra persona. Lo primero es irritante, y lejos de

FOLLETIN 61

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

Lo espero á medio dia, añadió la Saint-Alphonse, y dentro de diez minutos estará aquí. Al primer campanillazo, pasarás á ese gabinete de tocador, y desde allí podrás verle y oirle.... Pero á propósito, si has despedido al baron ¿qué vas á hacer del jóven Rolando?

—¡Oh! repuso Andrea con desembarazo, ese no es temible.

—Se casará contigo cuando tú lo quieras.

—Ya lo sé, y hace tres dias que pienso en ello sériamente.

—Tiene veinte mil libras de renta que se aumentarán hasta treinta el dia en que muera su tio.

Andrea hizo un movimiento afirmativo de cabeza.

—No comprendo, añadió Mad. de Saint-Alphonse, que puedas preferirlo á....

—Amiga mia, hace tres meses que cada dia consiento á Rolando adelantar un paso en la senda del matrimonio, porque tal era mi objeto entonces. El dia en que me mostraste al baron de Chameroy, diciéndome que estaba arruinado, y perseguido por algunas cortas deudas, sujeto á una condena, y perdido en el concepto público por sus vicios, me juré hacerle

[illegible]

Un minuto despues fué introducido en la alcoba el personaje anunciado con el título de baron de Chaméry.

Era un hombre de veintiocho á treinta años, de gallardo porte y espresiva fisonomía, aunque gastada y en la cual habian impreso un sello satánico los cuidados, los pesares y una existencia precoz de calavera.

El baron vestia con una elegancia que disimulaba mal su pobreza.

Su traje era de corte aristocrático, pero luciente ya por el uso; su sombrero empezaba á rozarse por los bordes.

Andrea, que lo examinaba desde el fondo de su escondrijo con viva curiosidad, notó, sin embargo, que su ropa blanca resplandecia de limpieza, y que estaba maravillosamente calzado.

Esta era sin duda la postrera coquetería del noble, que carecia ya de recursos.

—Buenos dias, Edgardo, le dijo la Saint-Alphonse, tendiéndole una mano y acogiéndolo con una sonrisa que revelaba las antiguas relaciones que los habian unido.

—Buenos dias, Anais, dijo él. ¿Cómo estás?

—Muy bien; siéntate aquí, á mi lado, tenemos mucho que hablar.

El baron se sentó.

—Querida Anais, dijo, tu carta me sorprendió un poco. No tenia grandes deseos de salir, y sobre todo de ver á mis antiguos amigos; pero, en fin, los términos de tu misiva eran tan perentorios.... ¿Me necesitas?

—Sí, dijo Mad. de Saint-Alphonse.

—Advierte, dijo el baron, que si vas á pedirme dinero has elegido mala ocasion, porque estoy arruinado.

—Ya lo sé.

—¡Ah, lo sabias!

Ella le asió las manos con esa bondad innata en las criaturas de su clase.

[illegible] tú el estado en que te encuentras. Hace tres dias que te siguen, te espian y te observan por órden mia.

Y al par que M. de Chameroy hacia un gesto de sorpresa, añadió:

—Escuchad, Edgardo; has protestado letras por valor de diez mil francos, lo cual debe conducirte á Clichy esta noche ó mañana.

—Es verdad, murmuró el jóven suspirando.

—En ocho años has devorado quinientos mil francos, no posees ya en la Vendée una sola pulgada de terreno, y lo que es peor aun, ayer á las once jugaste tú última luis, y perdiste sobre tu palabra una miseria de mil quinientos francos.

El baron palideció.

—Hace seis meses, prosiguió la jóven, cuando aun te quedaba una sombra de opulencia, habrian acudido á tu casa todos tus amigos para ofrecerte diez mil escudos, si tenias necesidad de ellos. Hoy recorrerias todo París para encontrar esos mil quinientos francos, y volverias á tu casa sin ellos.

—¡Ay! murmuró el baron con acento sombrío.

—Y como yo te conozco, añadió Mad. de Saint-Alphonse, sé que si no pagas esta noche te levantarás la tapa de los sesos mañana.

—Pienso en ello.

—Habrias hecho mejor en pensar en mí, en la antigua amiga, que en otro tiempo te ayudó á despilfarrar una parte de tu herencia.

—Querida mia, replicó M. de Chaméry con tristeza, he descendido mucho, es verdad, mas aun de los que puedes imaginarte; pero....

—¡Bah! No la eches de Quijote conmigo. Ademas de que no es por esos mil quinientos francos (aunque si quieres te los prestaré á rédito) por lo que te he llamado.

—¿Pues por qué?

—Porque quiero salvarte; porque quiero darte diez y nueve mil francos de renta y una esposa de treinta años, muy bella todavía.

M. Chameroy retrocedió estupefacto.

—Comprendo, dijo bajando la cabeza.

—¡Ah! Mi querida mia. Indudablemente hay algo que decir, no acerca de la fortuna, que procede de buen orígen, sino respecto de la mujer.

—¿Y tú la conoces? preguntó el baron con acento singular.

—Sí.

—¡Diablo! murmuró el noble arruinado; es negocio que merece reflexionarse.

—No tienes tiempo para ello. ¿Sí ó no? Si contestas con un sí, almorzarás conmigo, saldremos á la una é iremos al bosque, donde encontraremos á tu futura y podrás verla. A las cuatro te presentarás en su casa, y antes de quince dias estaréis casados. Si contestas con un no....

—Querida mia, interrumpió Chameroy, en la situacion en que me encuentro, esto es, entre el suicidio y la deshonra de una parte, y un casamiento, que tal vez sea ambas cosas, de la otra, solo tengo una gracia que pedirte.

—Veamos.

—Me conducirás al bosque, me indicarás la mujer en cuestion, me referirás su historia en dos palabras, y yo te contestaré. Si acepto iré en derechura á su casa; si rehuso me iré á la mia á levantarme la tapa de los sesos.

—¿Me das tu palabra?

—Palabra de caballero, única cosa á que nunca he faltado.

—En cuanto á mi deuda del juego....

—¡Oh! dijo Mad. de Saint-Alphonse sonriendo, mi groom fué esta mañana en nombre tuyo á la casa de tu acreedor, que está ya pagado.

M. de Chameroy esperimentó un instante de conmocion.

—Luego valeis algo las mujeres, murmuró.

—¡Toma! esclamó la Saint-Alphonse; no se deja á un amigo levantarse la tapa de los sesos; especialmente si se le ha comido una parte de sus bosques y de sus labores en la vendée. Ahora vete á fumar un cigarro en el salon, y enviame la doncella, pues voy á vestirme.

M. de Chameroy salió.

Mad. de Saint-Alphonse llamó inmediatamente á Andrea.

—¿Y bien? le dijo.

—Me agrada. Conserva un resto de altivez que me gusta y me asusta á la vez.

—¿Por qué?

—Porque acaso rehuse.

—¡Bah! Eres bastante linda para volver loco á cualquiera; y ademas un hombre, al cual no queda otro recurso que el de suicidarse, cierra los ojos respecto al pasado, á fin de poder mirar al porvenir.

—Me voy, dijo Andrea. Pasaré por el corredor, atravesaré la cocina, y saldré por la escalera de los criados. A las dos me encontrareis en el bosque.

Mlle. de Chaméry desapareció.

A las dos se cruzaba su landó con la carretela de Mad. Saint-Alphonse, y M. de Chameroy, deslumbrado por la belleza de Andrea, dijo á su conductora: *me caso.*

—No me conteis nada; nada quiero saber: *me caso.*

X.

Preciso es que hagamos conocimiento mas íntimo con el vizconde Fabian d'Asmolles.

En la época á que nos referimos tenia treinta años, y era de mediana estatura, de noble porte y melancólico semblante, al cual daban una espresion de audacia y de energía reflexiva, una nariz recta, dos grandes ojos negros y una barba de color castaño que llevaba á la italiana.

Fabian era uno de esos hombres á quien anticipadamente gasta el aislamiento.

Huérfano á los diez y siete años, y dueño de su fortuna, escapó á la ociosidad y á la vida ruinosa y estéril de los jóvenes de su edad merced á una decidida aficion al estudio y á los viajes, en que empleó cuatro ó cinco años.

A los veinticuatro se fijó en París, estableciendo allí su casa.

Poseia una renta de sesenta mil libras aproximadamente.

Vivia en la calle de Verneuil, junto al palacio de Chaméry, en un lindo pabellon situado en el jardin de la misma casa.

Pertenecia la finca al duque de L., ausente de París desde 1830 en que marchó á sus tierras, y estaba completamente deshabitada bajo la custodia de un viejo suizo, autorizado para alquilar el pabellon, el jardin y las cuadras.

Fabian disponia de todo esto.

El jardin era estenso, plantado de árboles y á propósito para el carácter sentimental del vizconde.

El pabellon se componia de un entresuelo, y de un primer piso, donde Fabian habia instalado su alcoba, su estudio, porque pintaba perfectamente, y una sala de esgrima.

Fabian salia á caballo por la mañana temprano, y bajaba por la calle de Verneuil al paso.

Solo al volver la esquina ponia su caballo al trote largo.

Al regreso pasaba por la calle con igual lentitud, á contar desde la esquina de la de Bac.

Las personas que en París se ocupan de todo, buscan una causa determinada á cada acontecimiento, y habiendo observado esta maniobra, se devanaron los sesos para averiguar el por qué: mas todo fué inútil.

Sin embargo, al cabo de algunos meses, un viejo actor, que vivia en el tercer piso de la casa número 3, y pasaba una gran parte de la mañana asomado á la ventana fumando, concluyó por penetrar el misterio.

Notó que el jóven *sportman* pasaba siempre rozando la acera izquierda, y que al llegar á la mitad de la calle, frente á un bello palacio, levantaba un poco la cabeza, y al parecer, dirigia su mirada al primer piso.

Pero aquella mirada era tan discreta, que los propietarios del palacio, no habrian podido ofenderse de ella.

El misterio fué esplicado por el viejo cómico y su mujer.

Habia, sin duda, positivamente detras de las persianas de aquel palacio, una mujer de quien el vizconde Fabian d'Asmolles estaba enamorado.

Luego aquel palacio era el de Chaméry.

Cada vez que el jóven pasaba por delante, sentia precipitarse los latidos de su corazon.

Era una especie de tristeza é impaciencia con que cada semana, desde hacia un año, veia Fabian llegar cada viernes.

Porque el viernes era el dia en que las señoras de Chaméry recibian á sus amigos.

Y Fabian era de este número.

Cuando Fabian llegó á París por primera vez, Blanca de Chaméry era una niña.

El difunto vizconde d'Asmolles, padre de Fabian, habia servido con M. de Chaméry, y Fabian habia sido recibido por este con el cariño de un padre.

Blanca era una niña segun queda dicho; tenia siete ú ocho años.

Cuando regresó de sus viajes, la niña se habia convertido en una jóven melancólica y encantadora, hermosa, con esa belleza triste y un tanto altiva, ante la cual es preciso inclinarse con respeto.

Pero Fabian, aun cuando en aquella época tenia veinte y cinco años, no fijó su atencion en Blanca.

Su tutor, que habia seguido regenteando su fortuna ínterin que él viajaba, le habia rendido cuentas, poniéndolo en posesion de sus bienes.

Algo aturdido con aquella independencia, con su nueva vida, y con el cuidado al montar su casa y sus cuadras, y ocupado ademas en algunos amores fáciles Fabian descuidó el palacio de Chaméry, durante los tres primeros años de su regreso á París.

Pero despues, cierta noche, le admiró el sentirse turbado bajo el peso de la angelical y dulce mirada de Blanca de Chaméry, y entonces fué cuando sin confesarse, sin embargo, la causa secreta se estableció en la calle de Verneuil, en aquel pabellon situado en el estremo de un jardin contiguo al del palacio del marqués.

Al cabo de un mes, Fabian amaba á Blanca....

Pero Fabian abrigaba acerca del amor y del matrimonio ideas que, estrañas á primera vista, estaban sin embargo llenas de prudencia.

El dia en que se convenció de que amaba á mademoiselle de Chaméry, acababa ella de cumplir diez y ocho años.

Fabian tenia veintinueve.

Cualquiera otro en su lugar se habria dicho:

Soy jóven, tengo un nombre, un semblante simpático, sesenta mil libras de renta, y ademas soy dueño de mis acciones.

—Voy á pedir la mano de Blanca, que obtendré ciertamente.

Fabian razonaba de distinto modo.

—Es evidente, se dijo, que M. de Chaméry no me negará la mano de su hija. Luego Blanca de Chaméry, como jóven honesta y sumisa á la voluntad de sus padres, me aceptará por esposo.

Mas no es esto lo que yo quiero.

Yo deseo que Blanca me ame.

Si llega á amarme, me casaré con ella.

Si no llego á encontrar el camino de su corazon, ahogaré mi amor en el fondo del mio.

Y despues de hacer este caballeresco razonamiento, esperó. Pero sus visitas al palacio de Chaméry fueron mas frecuentes, y muy pronto le pareció Blanca se turbaba y enrojecia cuando él entraba.

Algunos dias mas y acaso Fabian habria arriesgado una declaracion....

Habria tomado entre las suyas las manos de Blanca, y le hubiera dicho:

—¿Creeis que sea yo el hombre creado para haceros dichosa, el que pasará su vida de rodillas ante vos y hará consistir vuestra ventura en la ocupacion única y constante de su vida? Si lo creeis voy á pedirle á vuestro padre que me otorgue el dulce título de hijo.

Pero un suceso imprevisto destruyó los planes del jóven, ajó y desvaneció completamente sus esperanzas.

Cierto dia que se presentó en el palacio de Chaméry se encontró con el marqués. Las señoras habian salido y este se hallaba solo.

Fabian sabia perfectamente las rarezas, las monomanías del marqués, aunque ni la marquesa ni su hija le habian dicho una sola palabra acerca del particular.

Frecuentemente habia notado el sombrío humor de M. de Chaméry, su rara presencia en el salon, su inclinacion al aislamiento y su tristeza; pero estaba muy distante de sospechar que hacia diez y ocho años que ni dirigia á solas la palabra á su mujer, ni depositaba un beso en la frente de su hija.

Este dia, en el momento de subir la escalera con la familiaridad de un amigo de la casa, y creyendo encontrar á las señoras en el gabinete de la marquesa, tropezó con el marqués.

—Buenos dias, Fabian, buenos dias, hijo mio, le dijo el marqués con cierta emocion desacostumbrada en él; mucho me complace el encontraros, tanto mas, cuanto....

Detúvose, y pareció como que vacilaba.

Fabian lo miró admirado.

—Tanto mas, prosiguió el marques haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, cuanto que hace algunos dias pensaba en hablaros de asuntos muy graves.

El marques empezó á subir la escalera conduciendo á Fabian á un saloncito de verano cuya puerta cerró aquel con ademan misterioso.

Despues le dijo.

—Mi querido Fabian, eres hijo de mi mejor amigo, y te quiero como si me debieras la vida. ¿Me crees?

—Lo creo, repuso Fabian que leia en los ojos de M. de Chaméry un afecto casi paternal.

—Pues bien, añadió este último; si crees en mi cariño, estarás persuadido de que deseo la felicidad de tu vida.

—Lo creo, repitió Fabian que se sentia conmovido.

—Escucha, prosiguió el marqués, me parece que amas á Blanca.

—Es verdad, murmuró Fabian estremecido de esperanza.

—Pues bien, hijo mio, añadió tristemente M. de Chaméry; es preciso que renuncies á ese amor.

Fabian retrocedió estupefacto.

—Exijo de ti, en nombre de tu padre, muerto, en nombre del cariño que te profeso, en nombre del honor de tu raza que no debes manchar, exijo, añadió el marqués, que fallezco, no pidas su mano á su madre.... porqué, concluyo con cierta ironía, puesto que Mlle. de Chaméry es mi hija, no podrá casarse sin mi consentimiento, y si lo exigiera para unirse á ti, yo lo negaria sin vacilar.

Fabian escuchaba anonadado.

—Hijo mio, continuó diciendo M. de Chaméry: la causa de mi negativa es un secreto entre Dios y yo, no intentes penetrarlo.

El vizconde d'Asmolles salió desesperado del palacio de Chaméry.

Al dia siguiente marchó á Italia, donde permaneció un año, decidido á olvidar su amor.

Al regresar estaba mas enamorado que al partir.

Durante aquel año habia fallecido el marqués de Chaméry.

Fabian habia hecho á este el juramento que le exigiera.

Pero al renunciar á casarse con Blanca, no habia renunciado á visitar á la marquesa y á su hija.

Presentóse en el palacio de Chaméry el dia siguiente al de su regreso y encontró aquellas de luto riguroso, pues hacia tres meses del fallecimiento del marqués.

Al ver entrar á Fabian, Blanca se puso tan pálida como una estatua de mármol, y Fabian, que lo notó, comprendió que seguia siendo amado.

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELÉGRAMAS

SOLICITADAS

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

ROBERTO EL DIABLO

EL TROVADOR

REMATES

TELÉGRAFO MARÍTIMO

LEGAZIONE E CONSOLATO

HIELO NATURAL

Ferro-Carril C. del Uruguay

JUAN MOLTEDO

Mosáico para pisos, etc.

Mensagerias Comerciales

Caja de préstamos

DIQUE SUBMARINO

AVISOS Y ANUNCIOS

COMISION FISCAL DE BANCOS

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1° de Octubre próximo futuro se empezará á pagar en las horas de costumbre en las oficinas de esta Comision, calle Misiones n. 123 el interes correspondiente al «décimo tercero semestre» de la Deuda franco-inglesa.

Siendo el fondo amortizante correspondiente á este semestre de $ 32,081, 65; las propuestas de títulos para su amortizacion, deberán presentarse el dia 5 de Octubre á las doce del dia en el despacho de la Comision, bajo la forma adjunta y con las formalidades que prescribe el artículo 7 del decreto Reglamentario de 14 de Febrero de 1865.

Por consiguiente quedan cerradas las transferencias de estos títulos desde esta fecha.

El interés y la amortizacion se pagarán, en moneda corriente, con el aumento correspondiente á las especies metálicas al tipo oficial de la Bolsa de Comercio el dia 30 del corriente.

Por órden de la Comision.

E. Perez, Secretario.

Fórmula de la propuesta.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda franco-inglesa, los siguientes títulos de su propiedad:

Serie A Títulos N. .... $
B ....
C ....
D ....
$

Al....por ciento de su valor escrito.
(Firma del proponente.) (fecha)
s. 17-12p.

La Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

106 — ZAVALA — 108

Esta Agencia tan bien acreditada, que se hallaba establecida en la Calle de Misiones n. 46, bajo el nombre de «Agencia de Préstamos y cambio de Monedas», ha variado de sociedad y nombre; y se ha trasladado á la Calle de Zavala entre Rincon y 25 de Mayo bajo la nominacion de la «Protectora Oriental».

Esta casa que se ocupa puramente en las operaciones de préstamos, descuentos, y anticipos, y que por el moderado é ínfimo interes á que proporciona las cantidades que por su mediacion se soliciten, ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos:

Monte de Piedad

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y otros valores que ofrezcan completa garantía.

Monte-Pío

Se anticipa dinero á las Señoras Viudas y militares del Estado Mayor Pasivo y cuerpo de inválidos, dejando en garantía de las cantidad que tomen sus respectivos haberes.

Descuentos

Descuenta conformes, vales y letras de firmas conocidas y solventes.

Intereses

Se anunciará muy breve el tipo de los intereses arreglado á la condicion del préstamo tan pronto como los Sres. prestamistas lo pasen á esta Agencia.

EL D.R E. VIGNAUX

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandi 177 en los altos.

Consultas gratuitas á las pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Además de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad.

s.16-perm.

FOTOGRAFIA BATE Y C.A

170 — CALLE 33 — 170

J. J. Vander Weyde.

N. B.—Los ferrotipos continuarán por un corto tiempo mas al precio de costumbre.

s.17.

THE TRUE

THEORY OF PURGATION

Liver, Kidneys, Skin,

STOMACH & BOWELS

DR. RADWAY'S PERFECT PURGATIVE PILLES

RADWAY'S PILLS

GRAN TÓNICO

MONTEVIDEO: CALLE DE SOLIS, 37

L.V.H.B.B.E.

LA VERDADERA HESPERIDINA BAGLEY BITTER ESTOMACAL

BUENOS AIRES: CALLE DE MAIPÚ, 312

ESQUÉSITO LICOR

SASTRERIA DE LOS ELEGANTES

CALLE 25 DE MAYO, 326 Y 328

EN MONTEVIDEO

El dueño de dicho Establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran y variado surtido de ropa hecha para hombre de las primeras casas de Paris, hecha de última moda y gustos modernos, el dueño de dicha casa no ha omitido ningun sacrificio para que las personas que lo han favorecido hasta ahora y los que quieran favorecer en adelante salen gustosos de su casa tanto en la ropa hecha como en las medidas que serán siempre servidas con todo esmero, prontitud y precios muy moderados.

En dicha casa los padres de familia encontrarán tambien trajes de niños completos desde la edad de tres años hasta catorce, todos escojidos tanto en color como en los gustos.

Acudid y saldrán todos asombrados de la gran variedad de los trajes completos de niños y del gran surtido de paños y casimir de los mas finos.

s. 19-8p.

BARRACAS DE MADERAS

AVISO Á SUS DEUDORES MOROSOS

Los abajo firmados han convenido en dar un plazo de 15 dias para que arreglen sus cuentas pendientes, y de no verificarlo, á mas de formar una lista que estará fijada en el escritorio de cada barraca, se publicarán sus nombres en todos los diarios de la capital.—Montevideo, 18 Setiembre de 1869.

Guillot Canabal—Cornelio Guerra Hnos. y C.a—Sierra y Moraison—Domingo F. Gotusso—A. Gaomi—Bofill Roura y C.a—E. Ponce y C.a—Migue R. Carrera Francisco Moran—Juan Roura y C.a—Gomez y Navarro—Por J. A. Varela—J. P. Varela—José Aguirre y C.a—Francisco Vierci é hijo—Isidro Fynn Hnos.—Reybaudy Soneira—Sarachaga y C.a.

s.19-15p.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Tomando en consideracion las varias solicitudes hechas al Directorio por algunos interesados, que han manifestado el deseo de colocar sus capitales en este Establecimiento, con la facultad de retirarlo á un término fijo, el Directorio del mismo, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde esta fecha, recibirá en depósito, pagadero á término fijo, las cantidades de oro sellado ó de moneda corriente que indistintamente se le quieran depositar, recibiendo el interesado un vale al portador ó á nombre propio, pagadero al término que se convenga entre el depositante y el Gerente de la Sociedad.

El interés fijado para la primera quincena del presente mes, es el siguiente:

Á ORO SELLADO	Á MONEDA CORRIENTE
Depósitos á dos meses, á razon del 5 p.% anual	Depósitos á dos meses, á razon del 9 p.% anual
Id. á cuatro id. id. id. id. 8 id. id.	Id. á cuatro id. id. id. id. 11 id. id.
Id. á seis id. id. id. id. 10 id. id.	Id. á seis id. id. id. id. 13 id. id.

Con tal motivo, el Directorio aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento del público, que con el objeto de satisfacer el deseo manifestado por algunos de poseer títulos, cuyo interes y capital sea pagado en metálico, ha resuelto hacer sus préstamos sobre hipoteca con el módico interes de 12 p.% al año entregando los nuevos títulos de 6.a serie á metálico que gozarán el de 9 p.% anual, sin perjuicio de continuar haciendo operaciones con títulos á moneda corriente á satisfaccion de los interesados.

Los títulos de 100 pesos de la 6.a serie á que se refiere este aviso, van firmados indistintamente por los Señores Directores D. José Marty y Kins y D. Juan V. Valdez y los de á 500 por los Sres. D. Francisco Vidiella y D. Nicolas M. Thenlé; y unos y otros por el primer Gerente D. Martin Ximeno.

Montevideo, Setiembre 17 de 1869.

El Gerente.

¡Párese amigo!

DOS MINUTOS DE ATENCION

GRAN BAZAR DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

DE

H. MIRAT Y H

86 — RINCON — 86

GRAN BARATILLO DE CALZADO

ELEGANCIA SOLIDEZ BARATURA

Este nuevo establecimiento mejorado recientemente con las mas ricas construcciones del país y del estrangero, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un elegante y completo surtido de calzado de todas clases, seguro de que encontrarán una notable diferencia en los precios y en la calidad de los artículos.

COSA BUENA.

TODOS DEBEN ASISTIR

TODOS DEBEN ACUDIR

TODOS DEBEN CONOCER

El gran baratillo de calzado, único en su clase

ACUDIR PARA JUZGAR PARA VER PARA COMPRAR

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

SEBASTIAN GABOTO

HOTEL DE FRANCE

SAL GRUESA

PARA LA CAMPAÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

Se vende en la Barraca de Solis, calle Ituraingó, esquina con 25 de Agosto, á donde los interesados pueden dirigir sus órdenes.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

para volverles el color primitivo

NO ES UN TINTE

Botica de W. Cranwell

25 de Mayo, 161

Sulfuro de carbono puro

¡HORTICULTORES Y AGRICULTORES!

DESTRUID LA HORMIGA CON ESE ESPECÍFICO

Y TENDREIS COSECHAS

Se vende por mayor y al menudeo, en la Droguería del Plata, de Aug. Las Cazes, 136, calle del Sarandi.

Dos medallas de oro

Acordadas en la Esposicion de Paris de 1867 y una en la Marítima del Havre, 1868, al

ESTRACTO DE CARNE LIEBIG

HORMIGAS

Maestro panadero

Porvenir de las familias

Los suscritores que deben efectuar el pago de sus anualidades en este mes, deben hacerlo antes del 30 setiembre en casa del Banquero (elegido por los suscritores) Don Antonio María Marquez, calle de Ituzaingo n. 81.

Los que no hayan pagado sus anualidades atrazadas, pueden tambien efectuarlo.

La Sub Direccion.—Calle 25 de Mayo 235.

s. 18-11 p.

COMISION FISCAL DE BANCOS

SERVICIO DEL EMPRÉSTITO COMERCIAL

Desde el 15 hasta el 25 del corriente, de las once hasta las dos de la tarde, se pagará el interes de 2½ p% en metálico sobre el valor actual, correspondiente al 4.° p trimestre, y se amortizarán 14 p% sobre el valor escrito.

Cada título recibirá por interés $$25, por amortizacion 70$; total 78$25; de ellos en oro 7$04 y en plata 71$21.

Quedan suspendidas las transferencias mientras se hace el servicio.

Los que no concurriesen dentro del plazo señalado no serán atendidos hasta la próxima liquidacion.

Montevideo, Setiembre 14 de 1869.

Por autorizacion, *Cayetano Alvarez.*

AMORTIZADO

1er. trimestre	....	6%
2.°	id.	14 »
3.°	id.	14 »
4.°	id.	14 »
	Total:...	48%

s.14-12p.

Ah! ah! que lindo negocio.

En la calle de Maldonado n.° 77, se cambia la ropa vieja de hombre por nueva y de última moda.

No se recomienda mucho por recelo que las personas puedan venirse de golpe.

s. 16-1 mes 3p.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Solares de terrenos

Se venden de todas dimensiones, con y sin arboleda, con frentes empedrados, aparentes para pequeñas casas de recreo y barracas, con frente á la Plaza de frutos, en los bien conocidos terrenos quinta de Hocquard en la Aguada, muy inmediato al tren-way.

s.11-15p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

278—Calle Rincon—280

MAS DE

300 MÁQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

jl.18-perm.-dia por 8 — *Enrique Stampert.*

CONFITERIA

AL POBRE LUIS

261—CALLE URUGUAY—261

El dueño de este hermoso establecimiento sistemado al verdadero método de Venecia (sin rival) ofrece su servicio á todos sus amigos y al público en general, garantiendo cualquiera que sea los trabajos concerniente al ramo los mas esquisitos, gran esmero, prontitud y baratísimo; pruebe pues el público y verá si es la verdad lo que dice el pobre Luis.

st.11-1mes. 3a pag.

VAPOR

«Porvenir del Rosario»

No habiendo concurrido el número de accionistas que prescriben los Estatutos, a la reunion á que se citó para el 17 del corriente, el Directorio cita por *tercera* vez á los Sres. accionistas para el mártes 21 á las 3 de la tarde, pidiéndoles su asistencia á la calle de Cerro-Largo núm. 30, Barraca de C. Guerra hnos.

s. 18 3p.

AVISOS MARÍTIMOS

CARGA PARA LA ASUNCION

CON ESCALA EN EL ROSARIO Y CORRIENTES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

ROSA

Capitan Alonso Caprario.

Partirá en breves dias para los indicados puertos, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes ocurrir á su ajencia, calle Solis núm. 17.

Schuth y Pelion.

Barca alemana "Philothea"

PROCEDENTE DE HAMBURGO

Wedekind Fehr y Ca.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

À VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCES Á VAPOR

SAVOIE

COMANDANTE ROUX

Precios de los pasajes

AGENCIA DE LA Nueva compañía Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay

Los miércoles...... Villa del Salto

Los viernes....... Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

n.25-p.

VAPOR ARGENTINO

ROSARIO

COMANDANTE

M. SCIURANO

Saldrá el próximo lunes para Buenos Aires, en reemplazo del vapor «América», tomando el itinerario de este.

De Montevideo, lunes y jueves á las 5½.

De Buenos Aires, martes y sábados á las 5½.

Ajencia, Piedras, 129.

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro

Id. 1er. id. de señoras.......... 8 » »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa........................ 4 $ »

CARGA

4 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y juéves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.° 129.

Leche pura concentrada

DULCE DE LECHE

EXTRACTO OF MEAT Ó DE CARNE DE BUEY

POLVO PURO Ó ALMIDON DE ARROZ

Esos artículos son preparados en la Usina á vapor de Augusto Las Cazes y Olave y se venden en la Droguería del Plata, calle Sarandi n. 136.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDÍ—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 1-perm.

LORENZONE Y C.ª

INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS

DE ARTÍCULOS ITALIANOS

Sólidos y líquidos

Calle [illegible] núm. [illegible] (esquina [illegible])

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo, los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca. que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr Queirolo antiguo representante en Génova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

Para la venta en Montevideo, dirijirse á la casa propietaria mencionada, ú á los Sres Ricci y Serna, corredores de número, calle Piedras núm. 94.

jn 27-3 meses.

VENTA

de importantes terrenos

EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.

Para tratar ocurrase á la casa de Remate de Mateo Aslengo, calle de Zavala número 75 y 77.

jl. 27 perm.

Máquina á vapor

Se vende una superior de la fuerza de 8 caballos, en la calle del Uruguay núm. 126. st 3-15p.

No contienen Mercurio

PÍLDORAS

(VEGETALES)

AZUCARADAS

DE

BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del

ESTÓMAGO, HÍGADO é INTESTINOS

en frasquitos de cristal

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecerán con tanta rapidez como permanencia las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion, Afeccion del Hígado, Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Hidropesía, Almorranas.

Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 167 Garaicochea, calle Sarandí, y demas Boticas de la capital.

a.2-1mes.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. a.6-1m.

Mira que barato.....

1 PESO

LA DOCENA DE TARJETAS

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

CALLE 25 DE AGOSTO, NÚM. [illegible]

Juan B. Varonne y Perrier

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDÚ

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

m.15-perm.

BOTICA de GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES

de Flon, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savia de Pino, etc.

m.01-iper.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

jl.27-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

[illegible]-perm.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español), de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA, de MITOLOGÍA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFÍA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (método Simonné), y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los Ejercicios franceses de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar familiar, las lecturas escogidas é instructivas de las aventuras de Telémaco, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral por Noël y de la Place, el Manual de la buena Sociedad, del buen tono y de la cortesía, por Boitard, el Compendio de la Conquista de Méjico, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. a.8-15p.

IL CONDUTTORE

DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei Tagliarini e Ravioli, previene il colto pubblico, che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo raggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno pregiare la squisitezza e variazione delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonchè modicità nei prezzi. In questa osteria si trova pure dei quarti serbati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes n. 173. s.1-perm.

AL COMERCIO

J. W. LEWIS

CASA INTRODUCTORA

ESPECIALIDAD DE CIGARROS

25 DE MAYO 122

ENTRE SOLIS Y COLON.

jl.1-3 meses.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schutz y Mehan calle Solis num. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano.

a.3-perm.

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que no contiene la mas mínima parte de ácidos y que puede considerarse como el verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea y perfuma el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

Depósito en Montevideo, en casa de Guillemette.

En Buenos-Ayres, Demarchi y hermanos.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico premiado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

[illegible]

PÍLDORAS Y JARABE DE REBILLON

PILULES REBILLON

Con Ioduro doble de Hierro y Quinina.

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, iodo, hierro y quinina, los mejores agentes farmacéuticos son la mas cierta garantía de su eficacidad en la Clorosis, Flores blancas, Supresion de los menstruos, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc.

Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. El vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas y en los casos de flaqueza seguida de fiebres lentas intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra substancia.

Ver el folleto que acompaña cada frasco.

Farmacia de REBILLON, Paris, r. du Bac, 142.

Montevideo, V.ª GARAICOECHEA, W. CRANWELL, G. IMBERT.

FOTOGRAFIA ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 118

Retratos en tarjeta á 2 $

m.22-perm.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido num. 156, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 11 y de las 3 en adelante. m.12-1m.

INGA DE LA INDIA

JAQUECAS, NEVRALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS

CURACION INMEDIATA POR EL

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterías á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Depositario en Montevideo, Guillemette.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL

RIO DE LA PLATA

Este establecimiento gira letras de cambio sobre el Crédito Mobiliario de Buenos Aires.

Montevideo, Agosto 3 de 1869.

La Direccion General.

MUDANZA

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania para sacar muelas sin dolor por medio del gas nitrico.

s.1º-perm.

Colecturia General.

AVISO.

Se llama á propuestas para la construccion y colocacion de pescantes, guinches, ó cualquier otro sistema que ofrezca facilidad y seguridad para subir las mercancías á los pisos altos del depósito denominado «Herrera Nuevo».

Las propuestas serán abiertas en la oficina del Colector el 21 del corriente á las 12 del dia.

Queda sin efecto el aviso anterior.—Montevideo Setiembre 17 de 1869. s. 17-4 p.

SEMILLA DE ALFALFA

FRESCA Y GARANTIDA

DE SUPERIOR CALIDAD

Calle del Cerrito, esquina Ciudadela, número 319

PRECIO ACOMODADO

s.18-1m.

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el Itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO — ÓMNIBUS	SALIDAS DE BELLA-VISTA — TRENES	REGRESOS DE PIEDRAS — TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

LA PROVIDENCIA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 m/n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.	JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente. Sr. D. Juan Peñalva	*Presidente.* Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente. Sr. D. José Sosa Diaz.	*Vice-presidente.* Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales. Sr. D. Manuel Montaño. » » Andres Folle. » » Eugenio O'Neill.	*Vocales.* Sr. D. Juan Carranza. » » Apolinario Benites. » Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino.......Sr. D. Juan J. Blanco.

Secretario y Sub-Director.......Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO — Calle del Cerrito, núm. 192.

EN BUENOS AIRES — Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir.

183—CALLE JUNCAL—183

BILLARES

DE LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Elas Artigas y C.ª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad, Paño de Elbeuf, frances á 8$ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153; próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastrería del Sr. Lamolle en donde existe un *Parquet* colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.

s. 16-1 mes.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.30-perm.

CASA DE RECREO

EN LA CASA-QUINTA CONOCIDA POR DE BARRÈRE

FRENTE AL CUARTEL DEL PARQUE

Esta casa nuevamente arreglada se recomienda por sus comodidades y la excelencia de su cocina, encomendada á un artista sobresaliente, ... [illegible] ... Los vinos y licores son elegidos por su dueño, para que nada quede que desear á las familias que quieran honrar esta casa ... [illegible]

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES

de la

GARGANTA, PECHO

Y

PULMONES

PECTORAL DE ANACAHUITA

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la para **Anacahuita**, á los que padecen de

Tos.	**Tisis.**
Asma.	**Croup.**
Ronquera.	**Resfriados.**

Bronquitis.

Fiebre Hética.

Dolor de Garganta.

Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hallase de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

jn.6-p.

FOTOGRAFIA

17-CALLE DEL CERRO-17

RETRATOS

A 18 REALES LA DOCENA

La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo

BUENO Y BARATO.

s.3 1 mes.

ADELAIDA RISTORI

Para poder apreciar los relevantes méritos de esta célebre Trágica, es necesario conocer el idioma *Italiano.*

El infrascrito tiene algunas horas disponibles para las personas que quieran aprender este bello idioma.

La instruccion la dará en español, en francés ó en aleman.

Emilio Franscini,
Profesor de idiomas y otros ramos.

Dirigirse á los Sres. Galli y C.ª, Calle 25 de Mayo núm. 281. a.24-1mes.

LITOGRAFIA

DE

F. BAUER

112—CALLE SARANDÍ—112

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos de litografía y autografía, como letras de cambio, conocimientos, tarjetas, cuentas, rótulos etc. etc. garantiendo buen trabajo, y á precios muy módicos.

ag. 21—1 mes.

Lavadero Americano.

El directorio invita á los accionistas de la expresada sociedad por la tercera y última vez á una reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente en la calle de Misiones n. 126 y en la se estará á la resolucion que se tome cualquiera que sea su gravedad, y con los presentes cualquiera que sea su número, conforme á lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos.

s.17-3p.

GRAN FABRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—Antonio Broca.

[illegible]-perm.

ALERTA!

Se venden en el Departamento del Durazno como CUATRO MIL cabezas ganado vacuno 3,000 ovejas más ó menos, YEGUAS, CABALLOS, carretas y bueyes. Tambien se vende si interesa á los compradores de **una á tres suertes de estancia** donde están aquirenciados los animales.

Para tratar, ocurrir á los altos de la oficina del papel sellado, á toda hora del dia. s.16-15p.

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.

s. 4-perm.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Setiembre 9 de 1869.

No habiendo cumplido los Sres. contratistas de los empedrados de la parte Sud de la Nueva Ciudad, en la órden de construir la cuadra de la calle del Ibicuy entre Canelones y Maldonado, á pesar de las varias notificaciones que para el objeto han recibido, como igualmente el otro contratista D. por lo que se refiere á la plazuela situada al Nor Este del Cementerio Inglés, en la calle de la Constituyente; la Junta E. Administrativa ha resuelto llamar á contralicitacion pública por cuenta y riesgo de los citados contratistas, para lo cual se reciben propuestas en la secretaría de esta H. Corporacion hasta el Lúnes 20 del corriente á las 3½ de la tarde, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Inspeccion C. Municipal, y de que podrán tomar copia legalizada los interesados.—*El Secretario.*

FÓRMULA DE PROPUESTA.

D.............. domiciliado en.......... propongo y me comprometo á construir el empedrado de una cuadra de la calle Ibicuy entre Canelones y Maldonado, y de la plazuela situada al Nor Este del Cementerio Inglés en la calle Constituyente, conforme á lo estipulado en las condiciones de contrata de que tengo perfecto conocimiento; por los precios siguientes:

Por cada metro cuadrado de empedrado inclusas todas las obras de tierra que sean necesarias.....$....

Para lo cual y en garantía del buen cumplimiento de lo estipulado, ofrezco como fiador responsable á D.......... que firma la presente en prueba de su asentimiento.

(Firma del proponente.)
(Firma del fiador.)

s.10-9p.

BARATILLO SIN IGUAL

BAZAR Y TIENDA

Calle de Buenos Aires 238, 240 y 242

ESQUINA CÁMARAS, NUMERO 148

Gran variedad de artículos de novedad para señoras, género para vestido, raso de colores y negro, alepin, tul de seda, sombreros de paja adornados para señoritas, sombrillas, abanicos, flores artificiales, adornos para vestidos, blondas de seda, faldones bordados, pañuelos bordados, ropa blanca, trajes para niños desde 3 años hasta 16, camisas para hombres y niños, y muchos otros artículos de fantasía.

s.17-8p.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y á domicilio. Calle del Rincon, n. 176.

m.6-perm. EMILIO.

EXAMINARIO INGLÉS

PARA SEÑORITAS

Calle del Yi, núm. 166, á media cuadra de la calle 18 de Julio. s.15-1m.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 195, encontraría calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora de raso de seda para baile recientemente recibidos, y de todos colores, á 44 reales par; zapatos de raso de seda, par id., á 24 reales par; botines de prunela blanca, clase fina, para señora, á 28 reales par; id. para niños, la misma clase, á 18 reales par; id. elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería, á 28, 18 y 12 rs. el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 12 reales; id. para hombre hasta veintiocho reales el par; id. zapatillas á metes reales; y una infinidad de botines y botitas para niños á 20 reales la mejor clase, á diez y ocho, á quince el par; id. de género de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m 15-perm.

Agencia de Préstamos

Y

COMISIONES COMERCIALES

45—MISIONES—45

a.7-1m.

COÑAC HENNESSY

COÑAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

CAFÉ MOKA

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por

Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

jl.15-pe-m.

LO MEJOR QUE HAY EN INGLATERRA

EN RAMO DE

CARBON DE COCINA

ES

WALLS END

NEW-CASTLE

SE HALLA EN VENTA EN LA

BARRACA DE SOLIS

Calle de Ituzaingo, esquina 25 de Agosto.

a.5.15p.

A LA INDUSTRIA

Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de

FUMÍVOROS

para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir al Sr D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 243, calle 33, en la Panadería á vapor.

s.14-1m.

GRAN ESPECIALIDAD

148—CALLE 25 DE MAYO—148

DE

CASIMIRES FRANCESES DE PURA LANA

PAÑO NEGRO SUPERIOR

POR MAYOR

148—CALLE 25 DE MAYO—148

s.14-1m.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. s. 21 mes.

Escribanías públicas

JOSÉ A. DE FREITAS Y JOSÉ L. ANTUÑA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Misiones, núm. 127 y 127

a.30-perm.

Dos pesos de regalo

«María la hija de un jornalero»; La publicidad está repartiendo la novela de este título que consta de 120 entregas á 5 cts. cobra 6$ y la «Maravilla Literaria» les regala 2$ á todo suscritor á sea 4$ completa; y la hay encuadernada por 8$. El pan de los Pobres que la publicidad ha cobrado 6$ con 40 cts. en la misma Maravilla se halla por 2$ con 8 cts. Acudid lectores que hay pocos y baratos. Maravilla Literaria, Sta. Teresa 32. s.3-15p.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 212

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, ... [illegible] ... y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.

jl.17-p.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 32 Y 34 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27-perm.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita á los Sres. accionistas que desde el dia 5 del corriente, pueden presentarse con sus títulos en la Secretaría del Teatro de 12 á 2 de la tarde á recibir el 4º dividendo de 6 % acordado. s. 2-15 p.

OFICINA

DE

CONSTRUCCIONES CIVILES

LOMBARDINI

INGENIERO

MEDICI y PONCINI

Constructores

142—CALLE DE ITUZAINGO—142

Se encargan de construir, refaccionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos, arquitectónicos y topográficos, plantillas presupuestos y tasaciones, compras y ventas de terrenos.

Esta oficina queda abierta desde las 11 hasta las 4 de la tarde. s.5-1 mes.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican se venden precio módico.

.16-perm. *Joaquin Rerasa.*

Aguas y Pastillas minerales

DE VALS

DEPÓSITO ÚNICO DROGUERÍA DEL PLATA, 136, SARANDÍ

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PUBLICO

Mas seguro y eficaz esas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.

Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agror del estómago, enfermedades de la vegiga, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.

Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.

Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.

s.15-2m. en la 4ª pàj., una vez p. s. en la 3ª pàj.

PLAZA MATRIZ

EN LOS ALTOS DEL CAFÉ PYRAMIDES

Se alquilan, para hombres solos, unas lindas y cómodas piezas, con balcones á la calle y plaza Constitucion. s.15-15p.

Barraca Ferro-carril,

COLONIA Y QUEGUAY

En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para buques; así como un surtido de palos para estos. Y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, caballete, hierro galvanizado, «Patente» baldosas del Havre, Marsella. Y para frisos, tierra romana, como tambien un surtido general de maderas del Brasil, estacas, estacones, varas, ripias etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos. s.15-1m.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad.

145—URUGUAY—145

ag.15-perm.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de dimensiones 2 metros 70 centímetros de largo, 22 centímetros de ancho, y 12 de espesor los que deben ser entregados libres de amago á la compañía en la Estacion «Vella Vista» en la forma siguiente: 6000 los 4 meses de formar el contrato y seguidamente 3000 mensuales hasta completar la cantidad.

Las propuestas serán abiertas delante de los proponentes el dia 29 del corriente á las 12 del dia en la Oficina de la Administracion, calle Rincon n 17 altos, debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviniese.

Senen M. Rodriguez, Administrador.

s 16-13p.

HUITRES

FRAICHES

RESTAURANT ET CAFÉ DU COMMERCE

Rue de las Piedras, 162 164 et 166

Mr. Chéri prévient sa clientèle en particulier et le public en général, qu'il se charge à l'arrivée de chaque packet français et anglais de faire porter et ouvrir à domicile des huitres fraiches.

Salons particuliers pour messieurs les capitaines français.

a.25-1m.

PIEDRAS, 100 — CALLE 33, N.º 33

Bolsas para lana

Bolsas para trigo

Bolsas para maiz

Bolsas para afrecho

Bolsas para sal

Bolsas para harina

Bolsas para cal

Bolsas para carbon

Bolsas para fariña

Arpillera, lonas, etc.

CALLE PIEDRAS ESQUINA 33

[illegible]

HOTEL DE PARIS

EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos de buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Balance del mes de Agosto de 1869.

Activo

Varios deudores—Dividendos á cobrar	[illegible]
Acciones á suscribir	[illegible]
Muebles y materiales de escritorio—Saldo	[illegible]
Bienes inmuebles—Costo	[illegible]
Obligaciones á cobrar—Saldo	[illegible]
Caja—Existencia	[illegible]
Hipotecas constituidas	[illegible]
Id. canceladas	[illegible]
	[illegible]

Pasivo

Capital, 4,000 acciones	[illegible]
Obligaciones hipotecarias—Emitidas	[illegible]
Fondo de reserva—Saldo	[illegible]
	[illegible]

Montevideo, Agosto 31 de 1869.

s.16-10p.